



**ACTA N° 20/2023
SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA: 19 de Julio 2023
HORA: 09:30 horas**

La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. CLAUDIA ADASME DONOSO** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. JUAN GALLARDO SAGREDO
SRA. MARGARITA SANDOVAL CARRASCO (AUSENTE)
SR. DANIEL MUÑOZ NAVARRO
SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES
SRA. CECILIA RIVERA GODOY
SR. JOSÉ SALINAS GUTIERREZ**

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. ALFREDO BARAONA VARGAS

REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: SR. PABLO OLIVARES COLLAO

ENCARGADA OLN: SRTA. KARINA CASTRO



Alcaldesa, siendo las 09:40 minutos, damos inicio a la sesión N° 20 de Concejo Municipal, de la comuna de Papudo, "en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna."

Por otro lado, para conocimiento de los presentes, informa que la Concejal Margarita Sandoval, ha presentado las excusas por temas personales, para estar ausente en la presente sesión.

Entrega de Oficio:

- Oficio N° E367457/2023 – Contraloría Regional de Valparaíso.

Primer Punto de Tabla:

Cuenta Alcaldesa y Visitas a Terreno

Alcaldesa comenta que, junto a la Diputada Camila Flores, Dirigentes del Comité de Vivienda Los Lilenes y representantes del Club de Huasos Santiago Bueras, se reunieron con el Director Regional Serviu de Valparaíso, don Rodrigo Uribe, con el fin de solicitar entre otros puntos la agilización de los procesos del proyecto habitacional de Comité Los Lilenes, el cual se encuentra con un considerable retraso. En dicha instancia, manifestaron al Director Regional su preocupación y necesidad de acelerar los procesos, toda vez que los vecinos que conforman el Comité Los Lilenes, necesitan y requieren una pronta solución. Han confiado mucho en el plan de emergencia habitacional que ha presentado el Gobierno, por lo cual sienten que no han podido avanzar a pesar de contar con el beneficio de estar dentro del plan de emergencia, por tanto, se realizaron unas gestiones con muy buena recepción por parte del Director Regional del Serviu, quien también ha gestionado junto a la Diputada Camila Flores una reunión con el Ministro de Vivienda, Sr. Carlos Montes, para el día jueves 27 de julio. A mayor abundamiento, señala que sostuvieron una reunión con el Seremi de Bienes Nacionales, Sr. Tomas Covacich, junto a la Diputada Camila Flores, y el dirigente del Comité Dayot, Sr. Francisco Ramírez, donde se expuso dos temas, como el terreno del Comité, que tampoco ha tenido ningún avance durante el periodo, por lo cual también solicitaron apresurar, tema que también fue hablado en su momento con la Ministra Javier toro, pero no han visto ningún avance, a pesar de las insistencias y reuniones que han tenido con los distintos equipos ministeriales. Además señala que no es en la Seremi de Bienes Nacionales, donde está entrampado el tema, sino que está en el Ministerio de Defensa, con los Militares, lo anterior, para conocimiento de los presentes, por tanto colocarán énfasis a través del Ministerio de Defensa, donde harán todas las gestiones para poder acelerar el trámite de la desafectación del terreno para el Comité Dayot, para poder ir avanzando en conjunto con ambos Comités, además se tienen los oficios en donde ellos señalaron la voluntad de desafectar los terrenos, por lo cual se necesita que traspasen rápidamente a Bienes Nacionales. Por último, sobre el Club de Huasos, toda vez que están acelerando los procesos de Comité



Los Lilenes, ellos necesitan trasladar sus pesebreras al sector del terreno que corresponde por comodato, asimismo también querían hablar con el Seremi sobre el mismo comodato y del plan de manejo que presentaron. Lo anterior, más que nada poder trabajar con certezas y no con incertidumbres, junto al Seremi, quien manifestó toda la voluntad de llegar a buen puerto con ambos Comités y Club de Huasos.

- Participó en el show de cierre de vacaciones de invierno, realizado en Pullally y Papudo, que contó con la presentación de tributo de luli pampín.
- Acompañó a la Asociación de Rodeo Chileno de Petorca, en el cierre de la temporada 20222 – 2023.
- Acompañó a la comunidad de la iglesia católica de Papudo, en la celebración de la Virgen del Carmen.
- Se reunió con el Subsecretario de Desarrollo Regional, Sr. Nicolas Cataldo, para revisar la cartera de proyectos, agilizar sus financiamientos y también agilizar los proyectos que se tienen de seguridad pública.
- Sostuvo una reunión junto al equipo de Emergencias, Seguridad y Desarrollo Comunitario, para trabajar sobre las actividades durante el mes de agosto.

Segundo Punto de Tabla:

Exposición, funcionamiento Oficina Local de la Niñez (OLN)

Alcaldesa señala que uno de los grandes hitos que han podido establecer dentro de la gestión municipal, ha sido poder contar con una oficina local de la niñez, tal como lo hablaron en su momento, la Concejal Miriam Olivares siempre estaba consultando cuando comenzaría a funcionar, donde fue bastante difícil, toda vez que coincidió con el cambio de Gobierno en su momento y las directrices también cambiaron, considerando que cada Gobierno tiene su forma de gobernar y ver las gobernanzas, sobre todo en temas de garantías de la niñez, por lo cual fueron una de las comunas beneficiarias dentro de la Provincia de Petorca, siendo la única que tiene OLN, donde hoy pueden contar con un equipo técnico y profesional y que ya se encuentran funcionando con los distintos establecimientos educativos y que se extenderá hacia toda la comunidad.

Dicho lo anterior y, de acuerdo a lo solicitado por la presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, invita a la Encargada de la Oficina de la Niñez, Srta. Karina Castro, como también a la Asistente Social, Srta. Carolina Cáceres y la Psicóloga, Srta. Constanza Ganter.

Encargada de la Oficina de la Niñez, Srta. Karina Castro, comienza dando los buenos días a los presentes, asimismo, indica en su calidad de Coordinadora de la OLN, que es muy importante dar a conocer públicamente, el



funcionamiento de la oficina y, del trabajo que se viene realizando aproximadamente hace un año y medio desde la instalación de una oficina piloto, hasta la actualidad en la nueva oficina de la OLN en la Comuna de Papudo, donde han podido ir trabajando constantemente. Dicho lo anterior, procede a exponer en detalle mediante presentación audiovisual, como también presentar al equipo de trabajo.



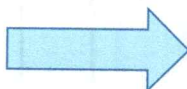
Oficina Local de la Niñez



Oficina Local de la Niñez (OLN) Papudo



¿Qué es la Oficina Local de la Niñez ? (OLN)



Institución encargada, a nivel comunal, de la promoción de derechos, la prevención de situaciones de riesgo y vulneraciones, y la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

MARCO LEGAL

LEY 21.430
"SOBRE GARANTÍAS Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"

• Artículo 57

Ámbito de acción para la protección integral de carácter universal

- a. Promoción y defensa de derechos: acciones destinadas a elevar el respeto de todos los derechos de niños, niñas y adolescentes, garantizar su efectividad, fomentando las condiciones que posibiliten su pleno ejercicio.



Componentes de la Ejecución



A continuación se presenta y Continua la exposición ante el Honorable Concejo Municipal, Srta. Constanza Ganter, Psicóloga, gestora de casos en la OLN, su función consiste en realizar en aquellos casos que sean necesarios, la intervención de niños, niñas y adolescentes, además de generar diversas acciones destinadas a confeccionar planes de intervención por cada sistema familiar, considerando para ello las necesidades de cada núcleo familiar, y entregar herramientas para fomentar las habilidades de fortaleza que puedan tener para poder disminuir quizás la constante judicialización de los casos que se han visto en otros programas. Por tanto, procede a exponer en detalle, mediante presentación audiovisual.

Equipo OLN



Coordinador
Liderar la implementación y funcionamiento de la Oficina Local de la Niñez.



Gestor Territorial
Realizar planificación, implementación y evaluación del componente de promoción territorial.



Gestor de casos
Realizar acciones para la atención personalizada de niños, niñas, adolescentes y sus familias.



Vías de Ingreso

- 1.- Derivación desde Tribunales de Familia
- 2.- Alertas Territoriales
- 3.- Demanda Espontánea
- 4.- Alertas administrativas
- 5.- Derivación del Servicio Nacional de Protección Especializada para el seguimiento del NNA
- 6.- Derivación desde OPD

Sujetos de Atención

Niñas, niños y adolescentes desde su nacimiento hasta que cumplan los 18 años de edad.



Por último, continua la presentación, Srta., Carolina Cáceres, Trabajadora Social de profesión.

Marco de acción de la OLN

- Articular la oferta disponible para NNA en la Comuna.
- Protección Administrativa, para evitar judicializar y re victimizar el caso.
- Crear una Política Local y Adolescencia.
- Convocar a un Consejo Consultivo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes





¿Cómo estamos operando actualmente?



MUCHAS GRACIAS

Srta. Karina Castro, espera que la presentación fuera clara, extiende la invitación al honorable concejo municipal que, en caso de existir cualquier clase de inquietud, solicitud o propuesta de trabajo, puedan acercarse al equipo, pero también deja la misión para todos los presentes, que sean garantes de derechos, pues la responsabilidad no tan solo recae en la OLD y de sus profesionales, sino que es la responsabilidad de una comunidad completa visibilizar las situaciones que tiene la comuna. Asimismo, comenta que el Municipio, por intermedio de su Alcaldesa y Concejales, han puesto mucho de su parte para que todo pueda funcionar sin perjuicio que los recursos asignados por el gobierno para el proyecto fueran escasos. Añade que el esfuerzo del Municipio ha sido constante para obtener no tan solo una instalación cómoda y segura para los usuarios, que dé la seguridad y protección para casos que es indispensable la privacidad, sino que también agradece el hecho de extender la jornada de Psicóloga, debido a alta la demanda que había, por tanto aprovecha la instancia para dar los agradecimientos por el esfuerzo que se ha realizado, toda vez que si no hubiese sido por el Municipio la oficina no podría estar



funcionando y en el lugar que está actualmente funcionando es una dependencia muy bonita, cómoda y segura.

Alcaldesa comenta que la Oficina Local de la Niñez fue trasladada a un costado de la plaza, donde se encontraba anteriormente el box dental, además señala que la oficina fue habilitada e implementada adecuadamente a sus fines. Asimismo, abre el espacio para todas las consultas que pueda tener el Concejo Municipal sobre un tema tan importante como es la Oficina Local de la Niñez. Aprovecha la instancia para recalcar el importante trabajo desarrollado por ellas (refiriéndose a las profesionales de la OLN), pues no tan solo participan cumpliendo con los lineamientos que están establecidos por el programa, sino que además también cumplen funciones en una mesa de trabajo en conjunto con los distintos establecimientos educativos sobre los reglamentos y normas de acuerdo a la ley Tea, potenciando además el trabajo que realiza Chile Crece Contigo para unir criterios bajo las directrices que tiene la Oficina Local de la Niñez. Recalca la complejidad de poder realizar su trabajo, puesto que comenzaron de cero, sumado a la falta de directrices claras sobre el traspaso de casi cien millones de pesos que se tenían considerados en principio para la implementación de dicha oficina, pero por alguna circunstancia ajena a este municipio terminaron siendo transferidos tan solo veinte millones de pesos. No ha sido un proceso fácil, pues existe una incertidumbre de la efectiva capacitación de los equipos e implementación de la oficina por la disminución de los montos comprometidos en un inicio, Sin perjuicio de aquello el equipo se capacitó completo. cree que es importante señalar, que muchos de los programas de Gobierno en general, tienen las mismas deficiencias da un ejemplo claro sobre lo ocurrido con la ley de gestión de riesgo, en dicho proyecto, la glosa presupuestaria, es de cien pesos, con esa cifra abrieron la glosa para el año 2023, es así como parten los programas. Considera que es un avance que exista, toda vez que en el Gobierno anterior se pudo sacar la ley y se implementa para llegar a mas comunas en el presente Gobierno, donde hoy día ya se deben expandir las Oficinas Local de la Niñez, que entiende que en el año 2024 deberían lograr a través de la Seremi de Desarrollo Social, contar con oficinas en toda la Provincia de Petorca, según lo informado por la Directora de Desarrollo Comunitario, que también es quien está a cargo del equipo, por tanto eso va a permitir un trabajo más en red, además de contar con otros actores que también son relevantes de participación, tal como la OPD u ONG, que también atienden casos con niños con vulneración de derechos.

Concejal Juan Gallardo da las felicitaciones a la Srta. Karina Casto y a su equipo, por todo el trabajo que están realizando, desea el mejor de los éxitos, realiza un llamado a la comunidad para acercarse a la oficina, puedan verificar sus resultados.

Concejal Miriam Olivares comienza dando los agradecimientos por la presente exposición, toda vez que era muy necesaria, pues ignoraban un poco cual era el funcionamiento de la nueva oficina. Asimismo, según lo expuesto, señala que es importante que la comunidad esté informada y, que, en el evento de llegar un caso a la oficina Local de la niñez, tener la claridad que este no será judicializado, sino que se hará una intervención integral por parte de las



profesionales. Acota que ha conversado con ciertas personas, y ha recogido el temor de las personas de denunciar ciertos casos, motivo por el cual es importante recalcar que la atención es integral y se busca remediar la situación y no llegar a la justicia. Por otro lado, consulta de qué manera se está haciendo la promoción territorial concretamente sobre el funcionamiento de la oficina.

Srta., Carolina Cáceres, Trabajadora Social, sobre lo consultado, señala que han estado trabajando a través de diferentes acciones de coordinación, tales como establecimientos educacionales, con los diferentes gobiernos en terreno que han realizado como Dideco. Informa además, que están comenzando a conformar el primer consejo consultivo comunal, considerando que no habían antecedentes de participación de niños, niñas y adolescentes de manera formal, donde han escuchado las necesidades, como también han apoyado las ideas y directrices, donde quieren formalizarlo como lo comentó anteriormente durante el mes de agosto, como también tienen preparado diferentes actividades en torno al mes de la niñez y adolescencia que estarán prontamente informando y difundiendo por redes sociales. Por último, comenta que es importante también comprometer apoyo, con crear la política local de niñez y adolescencia, donde será un trabajo de todos.

Concejal Miriam Olivares consulta como se va a realizar la política, es decir cuáles serían las personas invitadas a participar, principalmente niños y niñas, pero también imagina con profesionales de la salud.

Srta. Karina Castro sobre lo consultado, señala que ha sido un punto sensible y que lo han comentado recurrentemente, pues sienten que es el mayor desafío. El hecho que no exista una política clara en que puedan apoyarse, dificulta las cosas y deben partir en muchas ocasiones desde cero. Complementando la segunda consulta de la concejal al señalar que su trabajo toma como eje central a niños, niñas y adolescentes, que pueden participar en el consejo consultivo, donde son consideradas sus peticiones y a partir de eso poder construir desde lo que ellos quieren, pues son los protagonistas. Pone énfasis en que no existe un lineamiento tan claro, motivo por el cual, en un plazo prolongado, y hasta que no hay más claridad, de momento serán las tres profesionales quienes deberán abarcar con todas las áreas y crear a partir de su trabajo y experiencia una política integral. Será un trabajo arduo, pero desde la comunidad también es posible tomar acciones para trabajar con distintos sectores. En otro punto, comenta que es necesario que las familias, vean a los profesionales de la oficina de la Niñez como un apoyo a las necesidades y como bien decía la Concejal anteriormente, sobre el funcionamiento de la oficina se tiene la errada creencia que al momento de ser derivado un caso a una oficina de infancia, las personas automáticamente sienten que van a quitar a los hijos, pero para que eso sea efectivo es necesario sustanciar un proceso largo, que iniciará con la intervención de ésta la Oficina Local de la Niñez, podría pasar un año tal vez trabajando dentro de la oficina, pero si la persona no adhiere al procedimiento o intervención, ahí recién se podría judicializar el caso, pero cuando eso ocurre, no es que van a quitar al hijo, sino que va a un programa de reparación, donde el Tribunal puede decidir a cual programa podría pasar,



generando un trabajo con las familias, por tanto es muy importante clarificar el procedimiento que es largo.

Concejal Miriam Olivares reitera los agradecimientos por la presentación, asimismo agrega que tuvo la oportunidad de conocer el lugar de trabajo, donde está todo muy bonito y acogedor, por lo cual también agradece a la Administración por haber invertido, para que la oficina pueda funcionar, no solo con las mejores profesionales, sino que, con el mejor espacio, con un ambiente agradable y acogedor que da confianza.

Concejal Cecilia Rivera consulta como se conformará el consejo consultivo.

Srta., Carolina Cáceres, sobre lo consultado, señala que en primer lugar los consejos consultivos por mandato de la ley deben ser instancias abiertas a la comunidad, actualmente han estado trabajando en la conformación del consejo con los establecimientos educacionales (actualmente se encuentran en la etapa de convocatoria), posteriormente en el mes de agosto tendrán la primera sesión, que estará enmarcada en conocer las necesidades, para poder levantar una metodología de trabajo, recordando que no existe ningún reglamento ni lineamientos que los rijan, sino que será construido en directa relación con las necesidades u opiniones.

Srta. Karina Castro sobre lo mismo, comenta que el consejo consultivo de la niñez se encuentra abierto a todas las personas. Se va a publicar en redes sociales información para que todos niños, niñas y adolescentes de la comuna puedan participar, incluso niños o niñas que están en otros colegios fuera de la comuna, por tanto, la finalidad es poder tener una amplia visión e ideas. Por otro lado, comenta que también van a ser elegidos dos niños, para asistir a un encuentro regional, luego un encuentro nacional.

Alcaldesa sumándose a lo planteado, señala que una de las cosas que han puesto énfasis, es que en las políticas públicas desde las orientaciones municipales, sean transversales a que si los niños estudian o no en los colegios de la comuna, toda vez que hay un universo importante que estudian en otras comunas, por tanto han tratado que sea transversal y que no sean políticas a puertas cerradas, que de hecho muchos de los talleres que realizaron también hicieron esa apertura de que los niños que no estudian en la comuna también puedan participar, porque sienten la necesidad de que los niños tengan su espacio, por tanto quienes quieran participar es solo necesario manifestar su intención.

Concejal Cecilia Rivera por otro lado, imagina que también son niños que no han sido vulnerados o vulnerables, imagina que abarca el total máximo que se pueda llegar con los niños.

Srta. Karina Castro responde que si, además indica que están todos llamados a participar hasta los dieciocho años. Asimismo, tal como dijo la



Alcaldesa, que lo más importante que sean niños que pertenezcan a distintos grupos de la comuna y no solo de los colegios.

Alcaldesa hace eco de la importancia que participen la mayor cantidad de niños, niñas, jóvenes y adolescentes posibles, pues hoy en día la oficina local de la niñez viene ser la garante de los derechos tanto de aquellos que si han sufrido situaciones de vulneración de derechos como aquellos que no lo han vivido. Manifiesta que es una instancia para que puedan opinar desde sus distintas miradas, experiencias, desde cómo se vive, como lo sienten, por tanto, cree que es súper importante la transversalidad y entender que la oficina funciona para ser garante de los derechos de niños y niñas.

Concejala Cecilia Rivera indica que por eso era su pregunta, que, si bien la reparación de los niños que han sido vulnerados también sirve la interacción entre niños que no han sido vulnerados y que entre ambos lados se puedan retroalimentar y ayudar también, por tanto, es una buena instancia la que se está haciendo sobre todo involucrando y que se incentiven a los adolescentes. Por otro lado, sobre la judicialización, consulta si lo que intervienen en la parte social, psicológica, va asociado a un seguimiento si se continúa vulnerando derechos o como se llega a judicializar un caso.

Srta. Karina Castro sobre lo consultado, señala que se trata el caso de distintas formas, el reglamento de protección administrativa otorga la facultad de decidir cuándo un caso pueda ser catalogado como una situación compleja y necesaria su judicialización. En específico las profesionales toman el caso, aplican una metodología de trabajo y deciden si es necesaria la intervención a la familia, niño, niña o adolescente, en aquellos casos que no es posible obtener un buen resultado recién ahí como oficina generarán los protocolos para derivar a judicialización. Si cumpliera todos los requisitos se deriva al Tribunal de Familia, donde este órgano judicial decide a que programa de protección ya sea de mejor niñez y se trabaja, pero el problema es que no hay capacidad para los casos, motivo por el cual es de importancia mantener los casos más resguardados, antes de que tengan que esperar sin tener una atención y cuando se judicializa el caso y se da el alta, se debe hacer un monitoreo si se dio cumplimiento o no al tratamiento o medida.

Srta. Constanza Ganter, Psicóloga, al respecto siente que es importante comprender que el rol de la oficina local de la niñez es poder prevenir situaciones de vulneración, más allá del hecho de poder evitar la judicialización de los casos. Este rol de prevención se realiza a través de una correcta promoción de los derechos de los niños, pues contribuirá a disminuir la vulneración de derechos. Comparte a los presentes una reflexión sobre la falta de una cultura que resguarde correctamente los derechos de los niños, niñas adolescentes, pues en muchas ocasiones se prioriza más que los niños cumplan con sus distintos deberes, ya sea estudiar, ir al colegio, más que el hecho de priorizar los derechos, por tanto, hace un llamado a la comunidad a poder acercarse a la oficina, toda vez que ellas están para colaborar y trabajar en conjunto y ver la manera de como colaborar y ayudar.



Concejal Cecilia Rivera agrega que es súper importante la implementación de la oficina local de la niñez, toda vez que aborda sobre la niñez, que de ahí se comienza para ser unos adultos responsables, aportando a la sociedad y no maltratando a los demás, por tanto, agradece la exposición, como también da todo su apoyo y desea que la oficina tenga todo el éxito.

Concejal José Salinas comienza dado las felicitaciones a cada una de las profesionales presentes, asimismo manifiesta sentirse contento, toda vez que se necesitaba una oficina de la niñez en la comuna, donde cree que tendrá un éxito tremendo para las familias, ya que existe mucha vulnerabilidad y donde hay casos que muchas veces llegan a un extremo no habiendo solución, por tanto, cree que la oficina llegó en un buen momento. Por otro lado, consulta si ya se tienen algunos casos en carpeta o ya se ha dado soluciones en tan corto tiempo.

Srta. Constanza Ganter, Psicóloga, sobre lo consultado, comenta que ella recién hoy cumple un mes de trabajo en la oficina, pero sobre la gestión de casos, informa tal como lo comentó Karina anteriormente, no se pueden tomar casos, toda vez que deben esperar el protocolo de administración, sin embargo, están viendo casos que son quizás de menor complejidad, recopilando antecedentes para proponer un plan de intervención, como también por otro lado están realizando monitoreos a domicilios, para ver si se están cumpliendo las medidas que otorgó los Tribunales de Familias, pero siempre resguardando que están a la espera de dicho protocolo.

Concejal José Salinas reitera sus felicitaciones, desea todo el éxito, asimismo hace un llamado a la comunidad a poder acercarse a la oficina, pero desconoce el horario de atención.

Srta. Karina Castro sobre el horario de atención, informa que es el horario normal que atiende la Municipalidad (08:30- 17:30).

Concejal Daniel Muñoz agradece al equipo de profesionales por la presente exposición, asimismo señala que queda muy claro la función y vinculación que tendrá la oficina de la niñez con la comuna, como también la relevancia que tiene vincular a los jóvenes, que desde ahí nazcan las visiones que se quieran trabajar, toda vez que se debe entender que los tiempos están cambiando, donde la niñez anterior a la niñez actual es muy diferente, por lo cual cree que es importante ver cuáles son los intereses que priman hoy en día, como también considera relevante que exista dicha oficina, por tanto desea el mayor de los éxitos, dando todo su apoyo para ampliar las miradas y aportar en lo que puedan sumar.

Srta. Karina Castro antes de terminar la presentación, quiere potenciar la idea que la Oficina Local de la Niñez trabaja con casos de vulneración de derechos y posibles situaciones de vulneración de derechos, dado que muchas veces se espera que se vean todos los casos que tengan relación, como por ejemplo; una pelea de adolescentes en el colegio, donde esos casos son exclusivamente del establecimiento y si este identifica que en ese caso hay sospecha de vulneración, procede a una derivación, pero exclusivamente los



casos son de sospecha y de vulneración de derechos. Lo anterior, para conocimiento de los presentes y comunidad.

Alcaldesa sobre lo mismo, recuerda que, en cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna, en especial las escuelas básicas, trabaja la dupla psicosocial que tienen un contacto permanente con el equipo de la OLN, los primeros tienen la obligación de derivar a este último aquellos casos en que existe vulneración, es decir se trabaja en colaboración que, es lo más importante. Es preciso señalar que antes de existir la OLN, quienes trataban con situaciones de vulneración eran los equipos de convivencia escolar, en la actualidad con la formación de la OLN, se traspasa esa responsabilidad, por tanto, cree que es importante considerar que el trabajo que se está realizando es en red con los establecimientos educativos, donde solo falta sumar a los jardines infantiles, que ya prontamente deberían sumarse a la mesa territorial. Por último, aprovecha la instancia, para felicitar al equipo por todo el trabajo que están realizando, además es una OLN muy bien evaluada por parte de la Seremi de Desarrollo Social y que es muy importante, toda vez que un trabajo bien ejecutado es una policita pública que está llegando a quienes corresponde.

Srta. Karina Castro aprovecha la instancia, para agradecer a los actores claves con los cuales están trabajando, dado que el trabajo que se está realizando tanto con los establecimientos como con Salud, que ha sido espectacular.

Alcaldesa aprovecha de informar que ya están programando el día de la niñez y de juventud, para fines de agosto, donde quieren tener una instancia participativa desde las oficinas que estén relacionadas con intervención de infancia, con la finalidad de poder generar un espacio para niños, niñas, jóvenes y adolescentes donde puedan ver distintas temáticas. Por último, reitera las felicitaciones al equipo deseando todo el éxito.

Varios e Incidentes:

Alcaldesa comienza informando que ha llegado la solicitud de los Concejales Margarita Sandoval y Daniel Muñoz, para asistir al congreso de turismo, que se llevará a cabo en San Pedro de Atacama, asimismo por parte del equipo de turismo, asistirá la funcionaria Srta. Javiera Gutiérrez. Dicho lo anterior, solicita a los presentes la autorización para la participación de los Concejales antes mencionado.

Concejal Daniel Muñoz al respecto, señala que se debe considerar que es por el convenio que se tiene y por ser parte de la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile, no tiene costos asociados, además de ser una invitación que se extiende a todo el Concejo Municipal, donde se conversó en una oportunidad y en la ocasión la Concejal Margarita es parte de la Comisión de Turismo y el cómo presidente les interesa asistir, vinculado a un trabajo que se está realizando, tal como el proceso del Pladetur, donde ya se participó en otra instancia y lo presente también está vinculado a una capacitación que la



Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile tiene un convenio con la Universidad Austral, la cual va a impartir los cursos de capacitación, por tanto la invitación está abierta y están felices de poder representar al Concejo Municipal, como también no tiene ningún problema que pudiesen realizar alguna exposición posteriormente, sobre la participación en dicho congreso.

Alcaldesa sobre lo último, planteado, señala que sería muy bueno, por lo que deja comprometido a realizar una exposición.

Concejales Daniel Muñoz señala que podría ser en una comisión de turismo.

Administrador Municipal complementando lo dicho, comenta que para el próximo Concejo van a realizar la exposición del informe final del Pladetur, donde el Concejales Muñoz ha estado participando activamente, como también los demás Concejales, pero en el rol de ser miembro de la comisión de turismo, pero debiesen también y que lo conecta con el congreso a realizar, dado que tiene que ver con una política un poco más de largo plazo para comenzar a trabajar y como ya todos saben que es el primer Pladetur donde se va a exponer al Concejo sobre el resultado, que además ya se ha expuesto en distintas comisiones de trabajo y realizado con el acompañamiento de la consultora, equipo municipal y con actores locales, luego vendría al igual que en el proceso del Pladeco, que van a generar un acuerdo para efectos de que los presentes puedan hacer sus observaciones, pero esta vez mucho más acotado, con un foco mucho más preciso, por tanto, pide el compromiso para que puedan generar un espacio de tiempo para que puedan hacer las observaciones, para luego cerrar el ciclo con la aprobación formal por parte del Concejo Municipal, sobre el nuevo instrumento, donde está la consultora comprometida para el día que se indique para realizar la presentación, para ya poder terminar con la formalidad y luego comenzar con el proceso de aprobación del Pladetur, para ya tener un instrumento vigente por los próximos cuatro años, que contará con líneas de acción. Dicho lo anterior, agrega que la incorporación del Municipio en la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile y con el trabajo que se está realizando, que destaca que no solo estala capacitación, sino que también hay un congreso de turismo entre los meses de noviembre o diciembre, aún no está bien clara la fecha, que se realizará en El Quisco o Casablanca, en donde interesa también participar como Municipio y tener un rol mucho más activo en temas turísticos, donde se tiene un retraso evidentemente, que es un punto de partida el Pladetur y tal como decía el Concejales Muñoz es una invitación extensiva a todo el Concejo Municipal, como también entiende que no pueden estar en todos los temas, pero desde el punto de la economía de Papudo tiene una relevancia desde lo interno, por tanto hace extensiva la invitación al congreso nacional de turismo que se realizará prontamente, donde sería muy bueno poder participar, considerando que ya se tendría el instrumento de Pladetur y que de alguna manera los compromete a todos, particularmente a la Administración.

Alcaldesa sobre el próximo congreso a realizar, señala que deberían asistir todos como Concejo Municipal, ya que es importante y tal como lo señala el Administrador, donde finalmente se pusieron una meta que al término del



periodo deben dejar un legado en materias de turismo, donde partieron trabajando desde el 15 a 20% de lo que debería ser el turismo comunal, no solo de balneario, sino que también rural, para lo cual el Pladetur da las primeras señales hacia donde se debe llegar, pero las instancias de los congresos y de todo lo que está realizando la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile, es súper valioso. Asimismo comenta que cuando tuvo la oportunidad de participar en un congreso, en Vicuña, junto a la Concejal Miriam Olivares, un Alcalde de México contaba que no los visitaba nadie, pero desde que le dieron el enfoque turístico, como cambió la economía local de su estado, por tanto, cree que a eso deben apuntar, que en tiempos de pandemia lograron el quiebre de la estacionalidad, como también lo hicieron en el mes de julio, pero en la actualidad se puede ver un frenazo en cuanto a la economía, pero también se deben dar las garantías a operadores turísticos, ya sea restorán, comercio local, feria de emprendedores o productores de la comuna, de poder generar un espacio donde sepan que en invierno podrán contar con un turismo.

Concejal Daniel Muñoz menciona que en el presente mes tuvieron comisión de turismo, con el comité de seguimiento que forma el Pladetur y que es justamente para avanzar en los proyectos más urgentes, como también en dicho comité se realizaron coordinadores de proyectos claves o urgentes que tienen un plazo que establece el Pladeco desde julio a septiembre, dado que la importancia de los planes es que se tomen en acción, ya que muchas veces quedan solo en un plan o un documento, donde la mayor fuerza del Pladeco es justamente en trabajar, que además se comprometieron que las comisiones serán parte de las mesas de trabajo junto a los coordinadores del comité de seguimiento. Por otro lado sobre el congreso que se va a realizar, indica la importancia de la invitación, toda vez que cuando estuvieron en el congreso en la Ciudad de Iquique, participó el Alcalde de Pucón, donde habló de la vinculación que tienen o de cómo habían desarrollado el potencial turístico a través del deporte y de cómo las actividades deportivas pueden vincular y contribuir en temporadas bajas y como los eventos deportivos atraen a muchas personas y si lo vinculan con Papudo, efectivamente se tiene un paisaje amplio donde se pueden realizar diversas acciones vinculadas al turismo, ya sea en el mar, en la tierra, cerros, motivo por el cual es importante la invitación, como también la participación, donde se comparten muchas experiencias que se pueden compartir en la comuna.

Alcaldesa reitera la importancia de poder participar de dichos congresos turísticos, donde el turismo no solo se construye en base a visitas de mucha gente, sino que Papudo se vende por sí solo, pero la calidad del servicio tiene que mejorar y en ese sentido deben tener servicios para toda la comunidad. Por último, somete a votación, la autorización para la participación de los Concejales Sandoval y Muñoz.



El Concejo Municipal acuerda autorizar la participación de los Concejales Srta. Margarita Sandoval Carrasco y Sr. Daniel Muñoz Navarro, a la "IV Jornada de capacitación gestión del turismo municipal", que se llevará a cabo en San Pedro de Atacama, Región de Antofagasta, los días 26 y 27 de Julio 2023, realizado por la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile.

Alcaldesa por otro lado, sobre cambio de fecha de sesión de Concejo Municipal del día miércoles 26 de julio, propone cambiarlo para el día martes 25 de julio, a las 09:30 horas.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa, sobre cambio de fecha de la sesión de Concejo Municipal del día Miércoles 26 de julio, para el día Martes 25 de julio 2023, a las 09:30 horas.

Concejal José Salinas a solicitud de vecinos, manifiesta la tremenda preocupación por las luminarias que están en mal estado, que por temas de robos y de la oscuridad, se está transformando en un foco donde se reúnen a tomar y otras cosas más.

Administrador Municipal sobre lo planteado, señala que, a partir de la próxima semana, o primera semana de agosto se debiese implementar el recambio de las luminarias que se detectaron como luminarias que implican reemplazo, mediante un listado que fue levantado por el Equipo de Emergencias y que no tienen reparación. Asimismo, tal como lo comentó la vez anterior, se realizó una licitación, que se cerró el día de ayer, donde se recibieron ocho ofertas, para la compra de cien luminarias de 50 y 100 watts, de distinta categoría, donde debiesen tener resuelta la licitación que implica la adquisición de dichas luminarias, en el transcurso de la semana a más tardar la próxima y a contar de la primera semana de agosto se debiese comenzar con el proceso de recambio de luminarias en mal estado. Por otro lado, agrega que se van reparando las luminarias que pueden ser reparadas, donde muchas son fallas de cables y otras fallas de la luminaria propiamente tal y las que implican reparación, se reparan, pero de acuerdo al levantamiento que se realizó hay un catastro de luminarias que no se pueden reparar y que son las luminarias que serán reemplazadas.

Concejal José Salinas agradece al Administrador Municipal por la aclaración. Por otro lado, señala que, en sector de las Villas, hay una gran preocupación por el recorrido que hace el camión de la basura, donde hay algunos pasajes que son muy estrechos, pero además se están rompiendo las veredas, por tanto, desconoce si el camión puede pasar por un punto específico o ver alguna medida y coordinar.

Administrador Municipal sobre lo planteado, solicita al Concejal que posteriormente pueda hacer llegar el detalles de las calles, para efectos de poder ver con la inspección técnica del servicio, con el proveedor que es Villale, para



poder ver algún plan donde en algunas calles no ingrese el camión, pero entiende que en algunas calles y de lo que ha visto cuando operan no entran necesariamente, pero indica que habría que verlo y precisarlo, dado que necesariamente el camión se requiere para ciertas zonas.

Alcaldesa sobre lo planteado, comenta que, en el caso específico de Villa Valle Verde, indica que esa calle se hundió en cuanto la hicieron en aquellos años y con el paso del camión, efectivamente se hunde más, pero es un daño que por diseños de ingeniería cuando se hizo la población, la calle quedó mala. Además, se entiende que las calles resisten, y cuando se piensa en la construcción de un pasaje, tienen que cumplir con las medidas de Serviu y con todo el reglamento, donde se hace todo relacionado a un estudio, para poder permitir que ingrese, ya sea, un camión de basura, ambulancia, carro de bomberos, donde el pavimento tiene que resistir ese tipo de vehículos.

Concejal José Salinas agrega que son algunos lugares que están en malas condiciones, que además de Villa Valle Verde, también están Los Conquistadores, El Coral, pero indica que antes el camión llegaba a la esquina a retirar toda la basura, pero actualmente el camión está ingresando a ciertos pasajes, donde nuevamente comenzaron a fallar las veredas y parte de soleras, por tanto, esa es su preocupación.

Alcaldesa comenta que pueden pedir que el camión no ingrese, pero si no se llevan la basura o la desparraman los perros, el Municipio no se puede hacer responsable.

Concejal José Salinas lo anterior lo hace presente a petición de vecinos, toda vez que, si se va a terreno y se fiscaliza en el lugar, cada vez se está rompiendo más, por lo cual sugiere evaluar puntos estratégicos.

Alcaldesa sobre lo planteado, indica que lo entiende, pero los camiones de entrega de productos también en dichos sectores son muy habituales.

Concejal José Salinas agrega que también hay que considerar, que dentro de los pasajes que son muy angostos, los vehículos se estacionan por ambos lados y en caso de incendio o alguna emergencia, no podría ingresar una ambulancia o carro de bomberos, por tanto también es otro tema a considerar y de fiscalizar, además en las villas se da mucho que los camiones estacionan en las esquinas, pero cuando salen los autos de los pasajes no tienen visibilidad por lo cual son varias situaciones que se están dando y cada vez peor.

Administrador Municipal sobre los estacionamientos, señala que en una opinión personal, se fiscaliza, pero es un tema mucho más complejo, toda vez que la regla general en materias de estacionamientos, es que no se puede estacionar en las vías públicas, ni en las aceras, ni en las platabandas, donde hay prácticas que también están relacionadas con la comuna que son y con la condición que tienen las calles y pasajes sobre todo en la Villa, que entienden fueron diseñados en su oportunidad con una condición de vehículo por domicilio mucho más bajo y se sabe que en la realidad es muy distinto, pero en esos



temas siempre hay dobles miradas, que por un lado los vecinos quiere tener sus vehículos cerca de su domicilio y que no cuentan con estacionamiento al interior de su domicilio y que lo dejan lo más cerca de su casa para sentirse seguros sobre el vehículo y por otro lado también está lo que plantea el Concejal, donde efectivamente al estacionarse vehículos en ambos costados evidentemente quedan sin paso los camiones o hace dificultoso el tránsito, por tanto la invitación es al rol que tiene Seguridad Pública que no se pueden abstraer u omitir, pero también a la coordinación que deben tener las comunidades, vecinos o junta de vecinos, porque se podría cursar una infracción, pero cree que no siempre se tiene que resolver con infracciones ese tipo de situaciones, sino que también debe de existir una comunicación o rol activo entre los mismos vecinos, sobre la convivencia que deben tener en el sector. Dicho lo anterior, solicita al Concejal mayor información sobre los sectores precisos con problemas de la basura, para efecto de poder abordar el tema con el equipo de Seguridad.

Alcaldesa complementando lo señalado por el Concejal Salinas, informa que el equipo de Seguridad Pública con la Dirección de Desarrollo Comunitario, ya están trabajando en un plan de acción, en materias de seguridad pública, desde las juntas de vecinos, que entiende se tomó acuerdo tanto en Consejo de Seguridad como en la Comisión Social. Asimismo agrega que el día de ayer también lo manifestaron cuando tuvieron la reunión de equipo, que se viene en el mes de agosto los trabajos comunitarios no tan solo en materia de seguridad pública, sino que también en cuanto a las emergencias y la idea es que los vecinos se puedan comprometer en distintas acciones, por tanto son tan importante las reuniones de coordinación y que comenzarán en el mes de agosto dentro de una calendarización, por lo que solicitará al equipo que la puedan hacer llegar a cada uno de los Concejales, para conocimiento, que entiende en una primera instancia son con vecinos, donde las directivas deberían convocar.

Concejal Juan Gallardo respecto a los pasajes de Villa Marina, comenta que el día de ayer posterior a una reunión de comisión que tuvieron, conversó con el Director de Secplan sobre el pasaje Los Lobos, que los vehículos al transitar ya topan con el desnivel que se ha formado en el pavimento, pero cree que el Director de Obras debiera notificar a las personas que están incurriendo en una falta, pero a su vez Secplan ya está trabajando para una pronta solución.

Concejal José Salinas por otro lado, agradece al equipo de Operaciones por la disponibilidad que tuvieron en realizar una limpieza en sector de Las Salinas, pero a su vez también entiende que muchas veces es responsabilidad de los mismos dirigentes. Asimismo, sobre la instalación de lomos de toro en dicho sector, los vecinos consultan cuando se comienza con el proceso de pintado de lomos de toro, como también la instalación de las señaléticas.

Alcaldesa sobre lo planteado, informa que la señaléticas se están instalando, tal como lo comentó el Concejo anterior, donde los equipos han estado trabajando durante la semana, que además de todo el trabajo que han tenido por vacaciones de invierno, que ha sido agotador, sumar también el colapso que se tuvo por temas de basura, que el camión del aseo aún no ha logrado normalizar los horarios, donde fue mucha la gente que llegó durante el



mes de julio, a parte de todas las labores diarias que tiene el equipo de Operaciones, están instalando también las señaléticas y que son muchas las demandas que han enviado de distintos sectores desde las juntas de vecinos con quienes trabajan muy de la mano, por tanto informa que están avanzando sobre el tema.

Por otro lado, felicita al Concejal Salinas, por realizar nuevamente la comisión rural en sector de Las Salinas, que eso muestra la descentralización y de la importancia que tiene tanto para la actual Administración como para los Concejales que participan, sobre la descentralización y que Las Salinas también es importante para todos.

Concejal José Salinas sobre lo mismo, comenta que los dirigentes están muy contentos, además es la tercera comisión rural que se realiza junto a la vicepresidenta de la comisión la Concejal Olivares, como también ha participado la Concejal Rivera, pero a su vez extiende la invitación a todos, donde los dirigentes han manifestado sus problemáticas y cree que Las Salinas va en progreso, que han habido algunas soluciones concretas, como también hay muchos proyectos que gustaría que salieran, pero que es de mediano a largo plazo, por tanto dentro de todo deben continuar trabajando en conjunto.

Alcaldesa agradece a los Concejales por preocuparse de la descentralización, de que no todo se realice en Papudo, sino que también hacerlo desde Las Salinas y Pullally, toda vez que también es importante entender que como Concejales representan a toda la comunidad y en eso se ha dado cuenta que participan en todas las actividades y comisiones que se realizan, demostrando el interés por la descentralización.

Concejal José Salinas da los agradecimientos a Secplan, que ha estado presente en terreno, como también al Director de Obras, por la disponibilidad que han tenido.

Concejal Miriam Olivares continuando sobre lo planteado por el Concejal Salinas, comenta que también participó en la comisión rural, donde se abordaron varios temas, algunos que ya están en vías de solución por parte del Municipio, pero para temas que están pendientes, se coordinó una reunión con Secplan, para realizar una visita a terreno y que fue uno de los compromisos que se hicieron. Asimismo, informa sobre un tema que manifestaron los vecinos, Sr. Juan Enrique Pereira y Sr. Claudio Mensia, como dirigentes, sobre temas de seguridad, donde solicitan patrullajes en Las Salinas, donde sienten que lo prometido no se está cumpliendo y era que una camioneta sería exclusiva para Las Salinas y Pullally, pero ellos no la ven y sienten que en ese aspecto no se ha cumplido, además manifiestan que existen situaciones que preocupan, que por las noches llega mucho vehículo y ven movimientos extraños, por lo tanto solicitan que Seguridad que acuda regularmente a dicho sector.

Alcaldesa sobre lo planteado y también para conocimiento de los presentes, señala que en algún momento va a compartir la bitácora del vehículo, pero indica que son más de dos vueltas que se dan por las noches en Las Salinas todos los días, según la bitácora que ella revisa diariamente y que es



enviada desde Seguridad Publica, donde se registran todos los movimientos de la camioneta.

Concejal Miriam Olivares agradece la información, asimismo señala que el reclamo lo hizo responsablemente el vecino Sr. Claudio Mensia, por lo que ella solo está transmitiendo tal cual. Por otro lado, comenta que en la sede de la junta de vecinos de Las Salinas, está totalmente abandonada y en lamentables condiciones, donde entra gente no solo a la sede sino que también al patio y que fue justamente lo que planteó el Concejal Salinas de que el equipo de Operaciones fue al lugar y dejó limpio, debido a basura que había acumulada, por lo que agradece mucho, pero la gente continua los fines de semana juntándose en el lugar, por lo cual a petición de los mismos vecinos es poder colocar un candado, cerrar la sede o tal vez cambiar la puerta, dado que la sede está abierta.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que se ha solicitado en reiteradas ocasiones a la junta de vecinos que se reactive u organicen, porque la base social de Las Salinas es la junta de vecinos y que actualmente no existe y quien ha asumido ese rol ha sido el Club Deportivo Social y Cultural de dicha localidad, quienes hacen todas las acciones desde poder organizar el día del niño o de coordinar los operativos que se realizan, por tanto hace dos llamados, primero a quienes van a tomar al sector, considerando que en ninguna vía pública se permite beber, pero mínimo que dejen ordenado y limpio y por otro lado, señala que no es responsabilidad del Municipio limpiar dicho espacio, pero lo realizan de igual forma, ya que es el espacio comunitario que ocupan para Las Salinas, por lo que hace un llamado a los vecinos a realizar un trabajo con la encargada territorial Srta. Javiera Ahumada o Sra. Carla Ibacache, para poder reactivar dicho sector y ver si se puede reorganizar a la junta de vecinos, dado que para el Municipio es fundamental que trabajo que realizan ellos.

Concejal Miriam Olivares por otro lado, respecto a emergencia, consulta si cuenta con implementos en caso de que exista un evento como inundación, sismo o cuando las personas son evacuadas, cuentan con frazadas o alimentos básicos.

Alcaldesa sobre lo consultado, señala que Fernando Vera es quien se preocupa y que siempre cuenta con su equipo, que de hecho solicitó renovación de botas de agua, como también la renovación de algunas capas para los trabajadores, por tanto, junto a la Directora de Seguridad Pública ya hicieron la solicitud para la adquisición de algunos equipos. Por otro lado, en cuanto a las acciones que vieron en la reunión que sostuvieron con el equipo, señala que también van a realizar un trabajo de sociabilización de las medidas a tomar en casos de sismo u otra emergencia, ya que deben estar preparados ante la emergencia, donde cree que la labor educativa que se hace desde la oficina de Seguridad Pública y oficina de Emergencias es fundamental para que vecinos puedan estar preparados. Asimismo, como Administración, se tiene una oficina con la implementación necesaria y con algunas cosas que se están comprando para reforzar a los equipos, tanto para Seguridad como Emergencias cuentan todos con zapatos de seguridad. Agrega además que dentro de las



implementaciones que se han solicitado, también se están comprando los chalecos anticorte, cascos antibalísticos para los móviles de seguridad, ante cualquier emergencia, dado que hoy día la gente se ve muy violenta, donde vivieron una situación muy terrible el domingo, que al terminar la misa junto a la Concejal Miriam Olivares, un sujeto quiso atacar al Padre Luis, donde llamaron de inmediato a Seguridad Pública y hace presente la situación porque hoy día la delincuencia, incivildades o desórdenes públicos no son como antes, sino que de frentón quieren atacar a las personas, donde existe mucha violencia, por tanto hoy día se necesita reformar a los equipos de Seguridad Publica de la mejor manera, para que estén preparados ante cualquier situación y cree que es necesario proveer a los equipos de seguridad de condiciones mínimas que aseguren la vida.

Concejal Miriam Olivares continua con temas de seguridad, agrega que un vecino de la misma localidad planteó sobre una radio de comunicación que estaba en la sede, que al parecer la sacaron, desconocen quien la pudiera tener, pero lo que ellos proponen es que, si se rescata la radio ver la posibilidad de pasarla algún vecino responsable, para que tenga la comunicación con Papudo ante cualquier situación.

Alcaldesa sobre lo planteado, informa quien tiene la radio de comunicaciones interna es la Srta. Javiera Ahumada, que es la funcionaria territorial y que vive en el sector y quien tiene que reportar todo, a través de la radio portátil, dado que ante una emergencia quedan sin ningún tipo de señal, sobre todo en el sector de abajo, además también cuentan con otra radio, que está en la familia Pereira.

Concejal Miriam Olivares consulta si es la misma radio de la cual habla.

Alcaldesa responde que no es la misma radio que estaba en la sede, asimismo comenta que, según el análisis realizado por el equipo de Emergencias y Seguridad, ante una emergencia y por las distancias que existe en Las Salinas, nadie saldría de la casa para informar a la Municipalidad de una emergencia.

Concejal Juan Gallardo solicita poder revisar la Plaza 11 de Septiembre, toda vez que vecinos informan que hace más de una semana que no se hace aseo, considerando que antes había una encargada del aseo.

Administrador Municipal sobre lo solicitado, aclara que hay funcionarios que están en el programa pick y tal como lo comentó la Alcaldesa en el Concejo anterior, que dicho programa estuvo sin contrato, dado que son recursos del Gobierno Regional, motivo por el cual no hubo una persona en el lugar, pero hay una persona asignada al programa pick, que aclara es un programa del Gobierno Regional y que el rol del Municipio es coordinar los lugares que requieren aseo, ya sea de instituciones públicas o lugares públicos tales como plazas o parques, por tanto cree que puede ser esa la razón, pero que de todas maneras queda como requerimiento.



Concejal Juan Gallardo lo anterior lo hace presente, toda vez que está formando un foco de consumo de alcohol.

Alcaldesa sobre lo planteado, comenta que es lo mismo cuando pasan por las mañanas los paraderos están llenos de botellas de alcohol y la labor de Seguridad Publica es preventiva, por lo cual deberán informar a Carabineros de que están bebiendo alcohol en la vía pública, pero a su vez la gente que bebe en la vía pública como costarle tanto llevarse la basura, asimismo el sábado pasado los jóvenes que fueron a la playa y que estaban de vacaciones de invierno, entiende que fue el cumpleaños de una niña de la comuna, dejaron una cantidad de botellas, teniendo cero respeto, donde era un desastre playa grande y Punta Puyai, por tanto hace un llamado, toda vez que no es trabajo de la Municipalidad, sino que es un trabajo que se construye entre todos y no por contar con funcionarios se van aprovechar de la situación, por lo que hace un llamado a tener un poco de cultura y conciencia, que es lo que se pide a la gente, que se lleven su basura, además los funcionarios son personas que van a recoger la basura de otros y como Administración no deben permitir que sigan abusando de esa manera. Dicho lo anterior, informa que va a solicitar refuerzo a Carabineros y lo que sucedió el fin de semana en la playa fue espantoso, donde los funcionarios tuvieron que extender todas las jornadas de trabajo para poder lograr sacar la cantidad de basura de las playas y solo botellas de alcohol, por tanto a través de la oficina de Seguridad Publica solicitaron para fin de semana refuerzo de patrullajes, por tanto hace un llamado también a la comunidad a que cuidar la comuna es tarea de todos y no solo del Municipio, por lo que va a solicitar a la Capitán para que se refuercen las fiscalizaciones sobre consumo de alcohol en la vía pública.

Concejal Juan Gallardo por otro lado, por requerimiento de vecinos que transitan camino hacia los Lilenes, solicitan la posibilidad de la instalación de pasos de cebra en sector rotonda de Punta Puyai.

Alcaldesa sobre lo solicitado, señala que queda como requerimiento.

Concejal Juan Gallardo, por último, sobre desalojo de vivienda en Villa Marina, señala que la persona que habitaba la casa dejó los animales y basura en la vía pública, donde hay como cinco perros que están abandonados y la dueña de la casa quien solicitó el desalojo, está preocupada por los animales que quedaron en la casa, por tanto, es preocupante un poco la situación.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que se debe exigir que saquen la basura.

Concejal Juan Gallardo agrega que la basura la dejaron en la vereda, para que Operaciones la retire.

Alcaldesa sobre lo mismo, informa que el día de mañana a quien van a notificar es al dueño de la casa y no al arrendatario, dado que se notifica lamentablemente al dueño de la vivienda, porque es su responsabilidad mantener limpio el entorno, asimismo las mascotas pasan a ser de ellos, ya que



están en el domicilio, considerando también la tenencia responsable de mascotas.

Concejala Cecilia Rivera complementando lo señalado por los Concejales sobre la comisión rural de Las Salinas, señala que también está el tema del comodato del espacio, por tanto, consulta en qué etapa se encuentra o si ha habido conversaciones o avances al respecto.

Alcaldesa sobre lo consultado, informa que han estado en constantes reuniones, pero hay una dificultad que se ha presentado, que aparecen más dueños, por lo que están tratando de ver por la vía legal, para ver el tema del traspaso.

Concejala Cecilia Rivera sobre lo informado, agrega que, con eso, los vecinos ya podrían hacer más cosas de lo que tienen.

Alcaldesa agrega que se podría hacer inversión en infraestructura pública, que es lo que esperan poder hacer en dicho espacio, recuperando totalmente para la gente de Las Salinas.

Concejala Cecilia Rivera sobre la camioneta de Seguridad que hablaban, señala que hay veces que se encuentran con grupos que están de fiesta o tomando, donde obviamente es un peligro para el conductor si anda solo, pero que se pudiera coordinar con Carabineros y que ojalá pudiera llegar al lugar, ya que es un tema que preocupa a los vecinos.

Alcaldesa sobre lo mismo, comenta que, dentro de la reunión con el equipo, también hicieron un refuerzo para la recuperación de espacios públicos, que ha sido como el foco objetivo de la actual Administración, por tanto, harán un refuerzo para más iluminación, proyectos de recuperación de espacios, por lo que toma el punto de la Concejala.

Concejala Cecilia Rivera por otro lado, sobre las luminarias sector entrada a Punta Puyai, como también donde ocurrió un accidente, consulta si dichos espacios están contemplados con las luminarias nuevas o de reparación.

Administrador Municipal sobre lo consultado, informa que hay una mesa de trabajo que se está llevando a cabo, bimensual, con la Junta de Vecinos de Punta Puyai, que dentro de las tres acciones más concretas y relevantes, es el acceso a Punta Puyai, como también la unión de la rotonda, que actualmente se cerró por ser un espacio irregular, mientras no se resuelva de forma definitiva y por último la iluminación de dicho sector y que por parte de la Inmobiliaria de Consorcio Punta Puyai hubo un compromiso de hacer una mejora y reparación, que ya está en proceso, donde además hay un compromiso presupuestario por parte de ellos y que se materializará dicha obra, por tanto informa que debiesen tener novedades en el transcurso del mes de agosto.

Concejala Cecilia Rivera consulta por el ingreso a Papudo Laguna.



Administrador Municipal responde que actualmente están en proceso de reparación, toda vez que había una falla eléctrica en sector de Papudo Laguna, calle El Estero. Asimismo, agrega que la semana pasada también se hizo una reparación o más bien implementación de recambio de todos los focos del frente de Papudo Laguna por la zona del paseo peatonal, quedando pendiente un sector de Punta del Rey, que lo están haciendo mediante modalidad de licitación, dado que requiere un trabajo un poco más complejo.

Concejal Cecilia Rivera por otro lado, señala que vecinos informan que la calle Miraflores ha habido varios robos.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que la Concejal Olivares en algún momento lo informó, por lo que se ha reforzado la seguridad en dicho sector. Asimismo, comenta en cuanto fue el robo del sector, la Concejal Olivares solicitó refuerzo de seguridad en el sector, por tanto, por ser temas de seguridad pública se hizo el refuerzo durante toda la semana en sector casco histórico.

Concejal Cecilia Rivera sobre lo mismo, agrega que calle El Golf también.

Alcaldesa informa que se hizo refuerzo en todo el sector antes mencionado.

Concejal Cecilia Rivera, por último, consulta en qué etapa va la reparación de los eventos de calle dos oriente y lechería, localidad de Pullally.

Administrador Municipal responde que la presente semana debiese quedar publicada la licitación, para poder reparar dichos eventos de forma definitiva, donde se tuvo que hacer un estudio por el ingeniero civil, que está contratado por asistencia técnica, donde ya hizo el levantamiento, por tanto, en la semana sin falta quedará publicada la licitación, para luego en un plazo de diez días corridos para la presentación de ofertas y luego la etapa de ejecución para dicha reparación.

Alcaldesa complementando lo señalado, comenta que no quieren una solución parche en los sectores mencionados, toda vez que es muy peligroso, por tanto, se requería hacer un estudio de suelo por el ingeniero civil, que respalde que el trabajo que se va a realizar de la seguridad a los vecinos.

Concejal Daniel Muñoz señala que tenía dos solicitudes, que justamente se han respondido, pero más que nada son refuerzos ya que está al tanto de que se han tocado por diversos Concejales, por tanto sus dos solicitudes serán enviadas por escrito con todos los detalles, que más que nada es poder demarcar "paso de cebra", ubicado en Avda., Víctor Fazio, entrada Villa O'Higgins, lo anterior a solicitud de vecinos y la otra también era vinculada a las luminarias de calle El Estero, como también calle El Lilen, pero ya tiene entendido que se ha respondido y que se están haciendo las acciones en el preciso momento. Por otro lado, sobre una sugerencia respecto a cuáles son los antecedentes que tiene la Municipalidad sobre el basural que se ha denunciado o que le ha llegado la denuncia del terreno donde está ubicado el circo



actualmente, sector de atrás por una acumulación de basura efectivamente orgánica, pero que también hay componentes de basura domiciliaria.

Administrador Municipal sobre lo último planteado, comenta que se fue a revisar, asimismo de dará una respuesta por escrito, pero efectivamente hay basura no orgánica que está en el lugar y que se debe ver quien depositó esa basura, que se expuso en la denuncia que sería la Municipalidad, pero eso lo descarta, dado que no fue la Municipalidad, por tanto, de igual manera dará una respuesta por escrito.

Concejal Daniel Muñoz agrega que considerando que hay todo un tema de regulación en terrenos privados para disponer de basura y lo otro vinculado también cercano a la población y que lo ha escuchado comentar al Administrador, que cuando hay puntos de basura, se generan o masifican y quedan consolidados como zona donde la gente puede botar basura, por tanto, para evitar que se masifique es poder tomar las cartas correspondientes y notificar al propietario.

Por otro lado, sobre solicitudes de lomos de toro y que se necesitan en diversos lugares, recuerda que en un Concejo Municipal fue tanto el tema de lomos de toro, que, desde el punto de vista de la Administración, se dijo que se haría una especie de cartera con una planificación de lomos de toro y con una cierta priorización.

Administrador Municipal sobre lomos de toro, informa que se está trabajando en la contratación de un profesional, de hecho en la planta se incorporó y en la Dom la verdad que no da el tiempo, quien tiene asignada la función de dirección de tránsito, por tanto, se está trabajando en la contratación de un profesional, donde ha recibido un par de curriculum, que tiene que verlos para los efectos de contratación, que permita justificar y sustentar técnicamente los requerimientos que han realizado los Concejales y que se tienen organizados, entre esos, los del Concejal Muñoz sobre avenida Irarrázaval, como también el nudo crítico en calles El Peumo con 26 de Noviembre y un conjunto de otros sectores que requieren mejoras en señalización, pero con un respaldo con un informe técnico y el compromiso es poder tenerlo implementado durante el presente año, cosa que antes del verano se tengan implementado en los puntos críticos, que no son muchos, pero que si requieren de un informe técnico.

Concejal Daniel Muñoz agradece la información. Por otro lado, dentro de las respuestas a solicitudes de información que han realizado en Concejo, una que fue por parte de la Concejal Sandoval sobre el estado o el trato que hay entre la Municipalidad y Club de Yates, por el tema de los estacionamientos, que, según la respuesta, efectivamente hay un trato, que en fin no se paga ningún tipo de permiso.

Administrador Municipal sobre lo último consultado, señala que se dio respuesta con un Decreto Alcaldicio que autoriza el estacionamiento reservado y que está acompañado a la respuesta. Además agrega que hay una colaboración permanente entre Club de Yates y la Municipalidad respecto de acciones, particularmente relacionado a la carrera del Liceo Técnico Profesional y en ese



marco dado que hay una solicitud y un compromiso expresado en la carta que está individualizada en el Decreto Alcaldicio que se dictó en su oportunidad, en el sentido de mantener el compromiso y apoyo permanente y que en uso de las facultades que tiene la Alcaldesa, es que se dictó un Decreto Alcaldicio el año 2021, donde se materializó de algo que venía ocurriendo, que de alguna manera y como en muchas otras cosas, lo que se hizo fue formalizar una situación que ya ocurría.

Concejal Daniel Muñoz en base a la respuesta y que lo solicitó en un Concejo, es la preocupación que existe, considerando dicho convenio para solicitar un terreno al Club de Yates, que ocupa gran parte, pero que también se considere el tema de los peatones, dado que están con los estacionamientos por ambos lados y en temporada de verano o fines de semana hay que considerar que los peatones no tienen ningún lugar habilitado para poder transitar de manera segura, por tanto quiere revelar la importancia de dichos espacios para la seguridad de las personas y considerando que hay una costanera que se debe conectar de alguna forma, donde el Plan Regulador también proyecta una calle en su momento.

Alcaldesa respecto a requerimiento publicado por el Concejal Muñoz sobre socavón ubicado en Jardín Integra, señala que el 10 de noviembre fueron con Serviu y que es parte de las solicitudes que se ha hecho para calle El Coirón, El Maitén con Avda. Víctor Fazio, donde se cuenta con los respaldos de la visita a terreno que se realizó con Serviu, como también tienen los respaldos de la reunión donde solicitaron a Serviu poder agilizar, como también de la visita del encargado de dichos proyectos, por tanto señala que no es algo que no se estén preocupando y quien debe hacerse cargo es Serviu, que cuentan con los recursos, por lo que han solicitado de todas las formas que puedan ayudar con dicho proyecto, además informa que continuarán insistiendo, toda vez que es un peligro para la comunidad.

Concejal Daniel Muñoz sobre lo informado, agradece la respuesta, asimismo señala que es muy consciente de que ese tipo de intervenciones o mejoras no son de un día para otro, pero la solicitud que ingresó vía correo electrónico y que adjunta la distribución a Seguridad Ciudadana, que independiente que se estén realizando las gestiones para poder reparar el lugar, es un peligro público, por lo que es importante poder señalar que advierta de un peligro o cinta de seguridad, por tanto mientras no se generen las acciones concretas para mejorar dicho lugar, se pueda considerar a través de Seguridad la señalización correspondiente de peligro.

Alcaldesa antes de dar término a la sesión, quiere reforzar sobre el operativo dental gratuito con la Universidad Andrés Bello, que se llevará a cabo la próxima semana, para toda la comunidad, por tanto, están abiertas las inscripciones en el Departamento de Desarrollo Comunitario, asimismo extiende la invitación a que aprovechen la oportunidad con tremendos profesionales, donde prestarán diferentes servicios.



Administrador Municipal sobre operativo dental, quiere precisar que es totalmente gratuito para la comunidad, pero también hay una inversión importante, que pasó por Concejo en su oportunidad sobre los recursos, dado que es un operativo muy potente, por tanto, la invitación es poder aprovechar el operativo.


Alcaldesa, por último, informa que el día sábado realizarán Municipio en terreno en sector El Romeral, donde extiende la invitación a los Sres. Concejales, asimismo si hay mal tiempo y lluvias se suspenderá la actividad.

Se da por terminada la Sesión de Concejo Municipal siendo las 11:53 horas.




CLAUDIA ADASME DONOSO
ALCALDESA

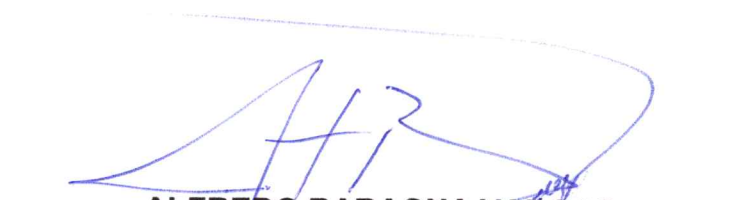

JUAN GALLARDO SAGREDO
CONCEJAL


DANIEL MUÑOZ NAVARRO
CONCEJAL


MIRIAM OLIVARES OSSÉS
CONCEJAL


CECILIA RIVERA GOGOY
CONCEJAL


JOSÉ SALINAS GUTIÉRREZ
CONCEJAL


ALFREDO BARAONA VARGAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 19 de Julio 2023